

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**7686**      *CONSTRUCTORAS INMOBILIARIA Y TRANSPORTES  
COPROLARA, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 219/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D.ª Mykola Skydan contra la empresa Constructora Unmobiliaria y Transportes Coprolara, S.L., se ha dictado auto con fecha 5-04-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3299,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100022373-1